



REPORTE SOLICITUD DE EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL / EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. / EJEECTADO: COLFONDOS S.A. / RADICACIÓN ORD. 2024-00001

Desde Jeffry Lemus Gómez <jlemus@gha.com.co>

Fecha Vie 4/04/2025 9:55

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Jonatan Andres Prada Pardo <jprada@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 6 archivos adjuntos (3 MB)

EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL RAD. ORD. 2024-00001.pdf; 31AUTODECIDE.pdf; 28AUTODECIDELIQUIDACI_NDECOSTAS.pdf; 27AUTOCUMPLELOORDENADOPORELSUPERIOR.pdf; ACTA AUDIENCIA ART 77 Y 80 (2).pdf; 13 Edicto Laboral 157 22112024 15238310500120240000101 (1).pdf;

Buenos días para todos, cordial saludo

Informo que el día de ayer 03/04/2025 se radicó ante el **Juzgado 01 Laboral del Circuito de Duitama solicitud de proceso ejecutivo a continuación de ordinario laboral** en representación de **Allianz Seguros de Vida S.A.** frente al sgte. proceso:

Referencia: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
Radicación ord.: 15238310500120240000100
CASE: 22955

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,



gha.com.co

Jeffry Lemus Gómez
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 |
Cel: 322 503 2105

Email: jlemus@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212
Bogotá - Cra 11A #94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 15:54

Para: jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL / EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. / EJEECTADO: COLFONDOS S.A. / RADICACIÓN ORD. 2024-00001

Señores

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA.

jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
Radicación ord.: 15238310500120240000100

Asunto: SOLICITUD DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente escrito, solicito al Honorable despacho para que se sirva LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, conforme con lo dispuesto en el artículo 100 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social en concordancia con el artículo 306 del Código General del Proceso.

La anterior petición la elevo presentando como base de recaudo la Sentencia de primera instancia del 18/09/2024 proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Duitama y la Sentencia de segunda instancia del 21/11/2024 proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo – Sala Única, ultima providencia que se encuentra ejecutoriada, con liquidación y aprobación de costas realizada por el despacho.

Por favor solicito se acuse recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
JLG/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments